

Nº 280/SEC/12

Valparaíso, 20 de marzo de 2012.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que establece un programa de intervención en zonas con presencia de polimetales en la comuna de Arica, correspondiente al Boletín Nº 6.810-12.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada, en lo referente a los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 10, 16, 17, 18 y 19, con el voto favorable de 33 Senadores, de un total de 36 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 9.967, de 7 de marzo de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ALEJANDRO NAVARRO BRAIN
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado